PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	17/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAGISTRATURAS ELECTAS

Maya descarta Tribunal Electoral "persecutorio"

BERNARDO BÁTIZ afirma que no se convertirá en una "inquisición" y que los jueces amenazados serán protegidos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los magistrados electos del Tribunal de Disciplina Judicial Celia Maya y Bernardo Bátiz descartaron que se vayan a convertir en un Tribunal "persecutorio", la primera, y el segundo, un "inquisidor".

Al término de la entrega de constancias de mayoría para las elecciones de ese Tribunal, la Sala Superior y salas regionales del TEPJF, los dos consejeros de la Judicatura hablaron con la prensa de algunos pasos a seguir, una vez que asuman el cargo en septiembre próximo.

Celia Maya, en entrevista con medios de comunicación, explicó que el Tribunal tiene entre sus relevantes atribuciones garantizar que las resoluciones judiciales se apeguen a la Constitución y se impartan con integridad, rapidez y sensibilidad social.

"Lo que antes se tardaba tres o cuatro años en resolverse, ahora deberá ser atendido con prontitud. Se trata de evitar la impunidad y asegurar que la justicia funcione como un verdadero servicio público", afirmó.

> Lo que antes se tardaba tres o cuatro años en resolverse ahora deberá ser atendido con prontitud. Se trata de evitar la impunidad y asegurar que la justicia funcione."
>
> CELIA MAYA
> MAGISTRADA ELECTA

54
COMBINACIONES
para magistraturas hubo en la elección del Tribunal, pero sólo unos pocos obtuvieron sufragios.

51
POR CIENTO
de las casillas tuvieron como ganadores a los que venían en los acordeones que se repartieron previo a la elección.

Enfatizó que la legitimidad del nuevo Tribunal se fortalecerá a través del trabajo diario, del cumplimiento de su mandato constitucional y del contacto directo con la ciudadanía.

"La confianza que nos brindó el pueblo no se defiende con palabras, sino con hechos. Nuestra obligación es cumplir con el compromiso de transformar la justicia para bien del país", declaró.

Respecto de la evaluación de jueces y magistrados, Celia Maya detalló que el Tribunal establecerá mecanismos claros y medibles que no sólo consideren la carga de trabajo o tiempos de resolución, sino también el trato digno y respetuoso hacia las personas.

Por separado, Bernardo Bátiz reiteró que este Tribunal no se convertirá en una "inquisición" y consideró que las críticas a este nuevo órgano del Poder Judicial salen de la oposición que cada semana inventan una: "Se les acaba y sacan otra".

Sobre la protección a jueces y magistrados que estén amenazados por crimen organizado, opinó que el "Tribunal cuidará que, si son amenazados, se les dé la seguridad de protección, lo hacemos ya en el Consejo, cuando un juez es amenazado para que resuelva en tal sentido, nos avisa, le ponemos vigilancia, le proporcionamos vehículos blindados si se requiere y lo cuidamos, y hacemos la denuncia ante el Ministerio Público", manifestó Bátiz.

Apuntó que los primeros trabajos que realizarán en conjunto es crear un Protocolo de actuación para este nuevo Tribunal.